

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA N°04-2022-CS2306A000262: APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°26-2023-ESSALUD-RPA-2**

En La Victoria, a los 26 días del mes de setiembre del año 2023, a las 11:20 horas, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial de la Red Prestacional Almenara, sito en Av. Grau N°800, sexto piso B, distrito de La Victoria, se reunieron los integrantes del comité selección, encargado de la preparación, conducción y realización de la Adjudicación Simplificada N°26-2023-ESSALUD-RPA-2, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la Adquisición de Reactivos e Insumos de Laboratorio con equipo en Cesión de Uso para el Servicio de Citología y Citogenética del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen (Ítem N° 2: Kit de Papiloma Virus Humano Tipificación Biomolecular), a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Miguel Antonio Jesús Pinedo Bendezú	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Primer Miembro	Kiara Graciela Sofía Sihuay Manco	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Segundo Miembro	Christian Dueñas Canches	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Citología y Citogenética
		Suplente			

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20155695901	 
2	Proveedor con RUC	20159478883	GERY REPRESENTACIONES EIRL	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20159478883	 
3	Proveedor con RUC	20473538408	LAB DEPOT S.A.	16/08/2023	Válido		16/08/2023	20473538408	 
4	Proveedor con RUC	20491854058	DIAGNOSTICS TEST S.A.C.	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20491854058	 

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20491854058	DIAGNOSTICS TEST S.A.C.	14/09/2023	21:49:17	20491854058	14/09/2023	21:51:38	Enviado	Valido		 
2	20159478883	GERY REPRESENTACIONES EIRL	14/09/2023	11:52:21	20159478883	14/09/2023	11:54:01	Enviado	Valido		 

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

De las Bases:

**1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

*El participante presentara su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.*

*El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y **su contenido sea legible**.*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases, según Cuadro N°01: "Admisibilidad de las ofertas", que forma parte de la presente acta, teniendo lo siguiente:

**DIAGNOSTIC TEST S.A.C.**

De los documentos de solicitados en el inciso e) numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, se tiene que el Certificado de Análisis no está refrendado por el director técnico, asimismo, no se encuentran registros de habilitación del director técnico en la página del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima (Se adjunta pantallazo).

Por lo que su oferta se considera, **NO ADMITIDA**

Una vez determinada la admisibilidad de la propuesta, se procedió con la evaluación que se detalla en el Cuadro N° 02: "Evaluación de ofertas", que forma parte de la presente Acta.

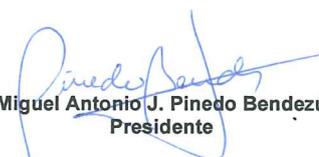
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si la única oferta, y por consiguiente quien ocupa el primer lugar en el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el Cuadro N°03: "Calificación de las Ofertas", que forma parte de la presente acta.

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado, el cual se detalla en los cuadros de "Admisibilidad de las Ofertas", "Evaluación de Ofertas" y "Calificación de las Ofertas", que forman parte de la presente Acta, por lo cual el comité de selección **OTORGA LA BUENA PRO** a la empresa **GERY REPRESENTACIONES EIRL** por un monto de **S/ 149,000.00 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil con 00/100 soles)**.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el presente procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 16:30 horas.



Kiara Graciela Sofia Sihuay Manco  
Primer Miembro



Miguel Antonio J. Pinedo Bendezú  
Presidente



Christian Dueñas Canches  
Segundo Miembro

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°26-2023-ESSALUD-RPA-2 (2206A00262)

ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE CITOLOGIA Y CITOGENETICA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

ITEM N° 2: KIT DE PAPILOMA VIRUS HUMANO TIPIFICACION BIOMOLECULAR

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	P1	P2
		DIAGNOSTICS TEST S.A.C.	GERY REPRESENTACIONES EIRL
<b>Documentación de presentación obligatoria</b>			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI	SI
b)	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	SI	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
	Copia simple del Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento (CBPA), conforme con lo dispuesto en el inciso b) del literal b), del numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI	SI
	Copia simple del Certificado de Buenas Practicas de Distribucion y Transporte (BPDPT), conforme con lo dispuesto en el inciso c) del literal b), del numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI	SI
	Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario del Dispositivo Médico. Conforme con lo dispuesto en el inciso a) del literal b), del numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI	SI
	Copia simple del Certificado de Buenas Practicas de Manufactura (CBPM), conforme con lo dispuesto en el inciso b) del literal b), del numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI	SI
e)	Copia simple del Certificado de Analisis del Producto Terminado (Protocolo de Analisis). Estos certificados son exigibles tanto para productos que cuentan o no con registro sanitario, se ha establecido en el Reglamento, para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de productos Farmaceuticos y afines que es la Técnica que indica el procedimiento aplicado para el analisis de producto terminado. Conforme con lo dispuesto en el inciso o) del literal 8, del numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO(*)	SI
	Ficha Técnica del producto (copia simple). Conforme con lo dispuesto en el inciso d) del literal 8, de numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Formato N°03)	SI	SI
	Folletería/Catálogo/Inserto/Manual de Instrucciones de Uso/Brochure/Hojas Técnicas o Carta emitida por el fabricante (Copia simple, precisando resaltado o subrayado el punto donde indica el cumplimiento del requisito técnico). Conforme con lo dispuesto en el inciso e) del literal 8, del numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección.	SI	SI
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI
g)	Hoja de presentación de los equipos en cesion de uso. (Formato N°01)	SI	SI
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica	No aplica
i)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	SI
<b>ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

(\*) CERTIFICADO DE ANALISIS NO ESTÁ REFRENDADO POR EL DIRECTOR TÉCNICO, ASIMISMO, NO SE ENCUENTRAN REGISTROS DE HABILITACIÓN DEL DIRECTOR TÉCNICO EN LA PÁGINA DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA (SE ADJUNTA PANTALLAZO).

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-ESSALUD-RPA-2 (2206A00262)

ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN CESION EN USO PARA EL SERVICIO DE CITOLOGIA Y CITOGENETICA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓN		
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO						
							SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTAJE MÁXIMO	PRECIO UNITARIO		PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO
1	ITEM N° 2: KIT DE PAPILOMA VIRUS HUMANO TIPIFICACIÓN BIOMOLECULAR	UNIDAD	1,000	DIAGNOSTICS TEST S.A.C. GERY REPRESENTACIONES EIRL	NO	NO ADMITIDA	100.00	-	-	-	-	-	-
					SI	ADMITIDA	100.00	S/. 149.00	S/. 149,000.00	100.00	NO	100.00	1

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°26-2023-ESSALUD-RPA-2 (2206A00262)

ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE CITOLOGIA Y CITOGENETICA DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ITEM N° 2: KIT DE PAPILOMA VIRUS HUMANO TIPIFICACIÓN BIOMOLECULAR		P1
CALIFICACIÓN		
ÍTEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	GERY REPRESENTACIONES EIRL
	<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>	
	<b>HABILITACION</b>	
	<p><b>Requisitos:</b> Resolucion de Autorizacion Sanitaria de Funcionamiento o Constancia de Establecimiento Farmaceutico, documento emitido por la Autoridad Nacional de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del DS N°014-2011-SA y su primera Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmaceutico segun corresponda.</p> <p><b>Acreditación:</b> Copia simple de la Resolucion de Autorizacion Sanitaria de Funcionamiento o Constancia de Establecimiento Farmaceutico, documento emitido por la Autoridad Nacional de Productos Farmaceuticos, Dispositivos Medicos y Productos Sanitarios (ANM) o la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el articulo 17° del DS N°014-2011-SA y su primera Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizados en el Establecimiento Farmaceutico segun corresponda.</p>	CUMPLE
	<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
2	<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 193,500.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condicion de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 32,250.00 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTPS CINCUENTA CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similarea al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que computaran desde la fecha de la conformidad o emision del comprobante de pago, segun corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condicion de micro y pequeña empresa</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: REACTIVOS DE LABORATORIO LIGADOS A EQUIPOS EN CESION DE USO PARA LA DETECCION BIOMOLECULAR.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones (...)</p>	CUMPLE
<b>CALIFICADA / DESCALIFICADA</b>		<b>CALIFICA</b>



# COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Consejo Directivo Departamental 2023 - 2024

INICIO INSTITUCIONAL

TRÁMITE

NORMATIVIDAD

GESTIÓN 2021-2022

SECTORES / COMISIONES

Jurado Electoral 2023-20:

CIM CONTACTO



## COLEGIADOS HABILITADOS

Portada » Colegiados Habilitados

### DATOS DE BÚSQUEDA

CODIGO CQFP:	APELLIDOS Y NOMBRES:	
<input type="text" value="06386"/>	<input type="text" value="APELLIDOS Y NOMBRES"/>	
↓ CODIGO CQFP	APELLIDOS Y NOMBRES	HABILIDAD
No se encontraron resultados		

"Al servicio de los Colegiados"

Enrique Palacios 557 Miraflores, Lima, Perú



+51 914 668 903/ +51 914 668 898



[contacto@cqfdlima.org](mailto:contacto@cqfdlima.org)

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm  
Sábados de 9:00 am a 1:00 pm

<http://cqfdlima.org>

+01 243 7855 / +01 445 3289

Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima





# COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Consejo Directivo Departamental 2023 - 2024

INICIO INSTITUCIONAL

TRÁMITE

NORMATIVIDAD

GESTIÓN 2021-2022

SECTORES / COMISIONES

Jurado Electoral 2023-20:

CIM CONTACTO



## COLEGIADOS HABILITADOS

Portada » Colegiados Habilitados

### DATOS DE BÚSQUEDA

CODIGO CQFP:	APELLIDOS Y NOMBRES:	
<input type="text" value="CODIGO CQFP"/>	<input type="text" value="MEDINA ROJAS"/>	
↓ CODIGO CQFP	APELLIDOS Y NOMBRES	HABILIDAD
10807	MEDINA ROJAS, EDWIN ESTEBAN	HABIL

"Al servicio de los Colegiados"

Enrique Palacios 557 Miraflores, Lima, Perú



+51 914 668 903/ +51 914 668 898



[contacto@cqfdlima.org](mailto:contacto@cqfdlima.org)

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm  
Sábados de 9:00 am a 1:00 pm

<https://cqfdlima.org>

+01 243 7856 / +01 445 9289

Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima





# COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Consejo Directivo Departamental 2023 - 2024

INICIO INSTITUCIONAL

TRÁMITE

NORMATIVIDAD

GESTIÓN 2021-2022

SECTORES / COMISIONES

Jurado Electoral 2023-20:

CIM CONTACTO



## COLEGIADOS HABILITADOS

Portada » Colegiados Habilitados

### DATOS DE BÚSQUEDA

CODIGO CQFP:

CODIGO CQFP

APELLIDOS Y NOMBRES:

MEDINA ROJAS NOEMI

↓ CODIGO CQFP

APELLIDOS Y NOMBRES

HABILIDAD

No se encontraron resultados

### "Al servicio de los Colegiados"

Enrique Palacios 557 Miraflores, Lima, Perú



+51 914 668 903/ +51 914 668 898



[contacto@cqfdlima.org](mailto:contacto@cqfdlima.org)

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 am a 6:00 pm  
Sábados de 9:00 am a 1:00 pm

<https://cqfdlima.org>

+01 243 7656 / +01 445 3289

Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima

